

Nombre de la Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	89%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	El resultado de la evaluación de las 18 políticas que operativiza MIPG da cuenta que en la entidad se encuentran en desarrollo el 88% (16) y en implementación el 12%(2), estas últimas incluidas posteriormente en el modelo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se observó que la entidad ha venido alineando sus practicas organizacionales en torno con la normatividad vigente, para el cumplimiento de los requerimientos de las partes interesadas internas y externas tanto de la ventanilla hacia adentro como de la ventanilla hacia afuera; sin embargo, en este camino a la mejora, que ha venido recorriendo, se observan algunas debilidades que deben ser vistas como oportunidades de mejora que requieren ser abordadas.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El avance que ha venido demostrando la Contaduría General de la Nación en el desarrollo y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, es el resultado del sentido de pertenencia y compromiso con la aplicación de las cuatro líneas de defensa, lideradas por la alta Dirección, cuyas acciones han permitido brindar un servicio a los grupos de valor que se adapta y renueva acorde al contexto para satisfacer sus necesidades y expectativas dentro del marco de la razón de ser de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	La entidad ha asegurado el ambiente de control a través de las acciones que realiza la línea estratégica que está bajo la responsabilidad de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, es una instancia decisoria en la cual se analizan principalmente el resultado de la gestión de los procesos y los riesgos que puedan afectar el desarrollo del Plan Estratégico Institucional, para la toma de decisiones que permitan corregir a tiempo las desviaciones que se puedan presentar.  Este ambiente está alineado con todas las dimensiones de MIPG, especialmente con la dimensión 1 y 2, en la medida en que hace énfasis en la integridad, valores éticos, competencia, asignación de responsabilidades y direccionamiento estratégico, dimensiones que se han ido desarrollando en la entidad y aplicado planes de mejoramiento cuando ha sido requerido.	0%		90%
Evaluación de riesgos	Si	94%	La entidad diseño la política de administración del riesgo, tomando como referente la "Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas", expedida por la Presidencia de la República, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública, lidero la actualización de la política de Administración del Riesgo de la CGN; ésta fue socializada y aprobada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC, en la sesión del 30 de octubre de 2018, Acta No. 9, y adoptada por la entidad mediante Resolución No. 501 del 2 de noviembre del 2018, fue actualizada durante la vigencia 2019, así como para el 2020 la cual fue presentada en el CICC; en cumplimiento de la política el GIT de Planeación y los procesos realiza seguimiento cuatrimestral a los riesgos, controles e indicadores y los resultados del último seguimiento fueron socializados en el CICC realizado el 25 de junio del 2020.  De otra parte, el GIT de Control Interno realiza anualmente la Auditoría de Gestión de los Riesgos cuyos resultados presenta ante el Comité CICC, en donde se han evidenciado algunas debilidades que son vistas como oportunidades para la mejora continua.	0%		94%
Actividades de control	Si	88%	La entidad desarrolla sus funciones bajo el enfoque de procesos, quienes están alineados con la plataforma de la entidad y se operativizan a través de los procedimientos, instructivos, manuales y formatos, en los cuales están inmersos las actividades de control que ejecutan los responsables en cumplimiento de sus funciones.  Revisado el resultado de: las auditorías de gestión, informes de ley y otros informes realizados por el GIT de Control Interno durante la vigencia 2019 y 2020, se observa que las actividades de control, al interior de los procesos se han fortalecido, sin embargo, presentaron debilidades las cuales fueron informadas en su oportunidad, se les efectuó planes de mejoramiento y el GIT CI hace seguimiento para su respectivo cierre.	0%		88%
Información y comunicación	Si	82%	La entidad ha fijado los lineamientos para el manejo de la información y la comunicación a través del "MANUAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Versión 3 de 2019", la "POLÍTICA DE COMUNICACIÓN versión 5, de 2019" y la "POLÍTICA EDITORIAL Y DE ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB, versión 3", ha identificado, determinado necesidades, expectativas y caracterizado a los grupos de valor, a través de la "Matriz de partes interesadas" y las "fichas de caracterización de los usuarios" y definido los responsables a través "MATRIZ DE RESPONSABLES DE PUBLICACIÓN Y PÁGINA WEB – ENERO A DICIEMBRE DE 2020".  La CGN ha venido fortaleciendo esta dimensión, sin embargo, se presentan algunas debilidades, las cuales se enuncian en el informe de Auditoría Interna de Gestión al Sistema de Control interno, que afectan el resultado de la gestión con relación al control de la información y la comunicación.	0%		82%
Monitoreo	Si	93%	La Alta Dirección realiza seguimiento a los resultados de las auditorías internas de gestión, auditorías combinadas y a las de tercera parte, realizando los análisis de los resultados y para las desviaciones de los lineamientos a seguir por parte de los procesos.  Las actividades de monitoreo son realizadas por el GIT de Control Interno, a través de la ejecución de auditorías de gestión a los procesos y la realización de informes de ley y algunos de gestión, los cuales en su gran mayoría son los de carácter obligatorio.  El seguimiento de tercera parte, es realizado por el ente certificador toda vez que la entidad ha venido renovando la certificación en las normas técnicas ISO 9001:2015, ISO 14000:2015, ISO 45001:2015 y la ISO 27001:2013, y como respuesta a los hallazgos se elaboran y ejecutan planes de mejoramiento.  El GIT de Planeación realiza seguimiento a los planes, programas y proyectos que ha implementado la entidad, los resultados son presentados en el Comité de Gestión y Desempeño, así mismo, se llevan a cabo planes de mejoramiento.	0%		93%

